

Luque, 07 de AGOSTO de 2025

NOTA UOC – reparo 1 para el 2do envío para la publicación -

Señor

**Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional de la
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la verificación relacionada al proceso de LMCN N° 64/2025 CON ID N° 472534 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LA PLANTA ASFALTICA Y LA PLANTA ASFALTICA - CONTRATO ABIERTO, a los efectos de realizar el descargo correspondiente, a la observación del proceso;

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario

Se verifica que en el apartado de Indicadores de Cumplimiento de Contrato se duplica el siguiente enunciado: "Planificación de indicadores de cumplimiento". Se solicita suprimir

Respuesta 1: Al respecto, se borra la duplicación de la mencionada sección . -

Anticipo para las MIPYMES

El art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23 menciona que "En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado", por lo que se solicita establecer en el PBC el porcentaje que será aplicado o en caso de no aplicar, se solicita remitir la justificación correspondiente.

Comentario

Se solicita indicar en el PBC y en el SICP que el presente llamado cuenta con un anticipo de 5 % para MIPYMES. Se solicita encarecidamente no remitir de nuevo la documentación ya presentada debido a que esto retrasa la verificación del proceso, ceñirse únicamente a la observación indicada.

Respuesta 2: Al respecto, se procede a indicar el porcentaje en el SICP.-

Datos de Licitación

Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario

Se consulta si el presente llamado corresponde a un proceso plurianual. De ser afirmativo se solicita remitir la documentación necesaria.

Respuesta 3: Al respecto, se procede a indicar en el SICP (no).-

Sin otro en particular, y esperando que el proceso ahora sea publicado me despido muy cordialmente. -



Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque